



MINMINAS - MINEDUCACIÓN
ACIEM - FENALTEC

PR1 - CE 000740

Bogotá, 05 de abril de 2019

Señores
Ciudadanía en General
Nacional

Asunto: Beneficio de descuento para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y Población Víctima del conflicto armado

Cordial Saludo,

El Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE se permite informar a la Ciudadanía en General que para aquellos aspirantes a solicitar la Matrícula Profesional de Técnico Electricista y que pertenezcan a Comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y/o sea reconocido como víctima del conflicto armado, podrá aplicar al 30% de descuento sobre el valor de los derechos de estudios y trámite de matrícula profesional. Para aplicar al beneficio antes señalado, es indispensable contar con la certificación de Autoreconocimiento expedida por el Ministerio del Interior para las Comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas, según corresponda.

Atentamente


Augusto Manual González Mejía
Presidente

Copia: Comunicaciones y Publicidad
Proyectó: Luisa herraera

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE

✉ contactenos@conte.org.co 🌐 www.conte.org.co
☎ (57+1) 7451350 Ext. 105-120
📍 Av. Calle 40 A No. 13-09 piso 9 Edificio UGI
🇨🇴 Bogotá D.C., COLOMBIA

ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS
Certification

